



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Obras Públicas

RESOLUCIÓN N° 1101

SANTA FE, 21 MAR 2019

VISTO:

El expediente N° 00601-0055592-9 del registro del Sistema de Información de Expedientes, relacionado con la aprobación de la Circular Aclaratoria N° 1 – Sin Consulta, del Pliego correspondiente a la Licitación Pública convocada para la ejecución de la obra: “READECUACIÓN EDILICIA DE OFICINAS APRECOD – SANTA FE – DEPARTAMENTO LA CAPITAL”, emitida por la Subsecretaría Administrativa del Ministerio de Obras Públicas; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 82/19 MOP, se aprobó el llamado a licitación pública para la ejecución de la obra de referencia (fojas 3/6);

Que por Circular Aclaratoria Sin Consulta N° 1 (foja 2), la Subsecretaría Administrativa del Ministerio de Obras Públicas, comunica a los posibles oferentes que se ha modificado la fecha de apertura de las ofertas, la que se fijó para el día 4 de abril de 2019, o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere, a las 9:00 horas, en el Salón Auditorio de Casa de Gobierno, sito en calle 3 de Febrero 2649 PB.;

POR ELLO,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

RESUELVE:

**ARTICULO 1º.** Apruébase la Circular Aclaratoria Sin Consulta N° 1 correspondiente a la Licitación Pública convocada para la ejecución de la obra: “READECUACIÓN EDILICIA DE OFICINAS APRECOD – SANTA FE – DEPARTAMENTO LA CAPITAL”, emitida por la Subsecretaría Administrativa del



**PROVINCIA DE SANTA FE**  
Ministerio de Obras Públicas

Ministerio de Obras Públicas, la que se adjunta a la presente Resolución, pasando a formar parte de la misma.

**ARTICULO 2º.-** Ordénase la publicación de la mencionada Circular en la página web de la Provincia.

**ARTICULO 3º.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

Sr. PEDRO JUAN MORINI  
MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS  
PROVINCIA DE SANTA FE



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Obras Públicas

Dra. ADRIANA M. GARCIA  
Subdirectora Gen. de Despacho  
Dirección Gen. de Despacho  
MOP

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1 (Sin Consulta)

LICITACIÓN PÚBLICA – OBRA:

**"READECUACIÓN EDILICIA DE OFICINAS APRECOD – SANTA FE – DEPARTAMENTO LA CAPITAL"** (aprobada por Res. N° 82/19 - MOP)

Se comunica a los señores oferentes que se ha modificado la fecha del acto de apertura de las ofertas, la que se fijó para el día 4 de abril de 2019, o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere, a las 9:00 horas, en el Salón Auditorio de Casa de Gobierno, sito en calle 3 de Febrero 2649 PB.

Santa Fe, 21 de marzo de 2.019.

C.P.N. DANIELA MARA RIVOLTA  
Subsecretaria Administrativa  
Ministerio de Obras Públicas  
Provincia de Santa Fe

